



**ADQUISICION DE TUBERIA PVC PARA REPARACIONES DE AVERIA
E INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA.**

COMPRA MENOR.

REFERENCIA No. CORAAPLATA-DAF-CM-2026-0038.

TERMINOS DE REFERENCIA:

I. CONDICIONES GENERALES:

1. Los Oferentes / Proponentes deberán presentar su Oferta con el transporte incluido y desmonte del producto, hasta los Almacenes de CORAAPLATA, ubicados en Puerto Plata.
2. Realizar la entrega en nuestros almacenes de Coraaplata, provincia Puerto Plata.
3. En la Oferta Económica se deberá incluir el precio en el mercado más el ITBIS y el Impuesto sobre la renta (ISR).

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	OBSERVACIONES
1	TUBO DE 12" PVC SDR26, ESPIGA CAMPANA	10.00	UD	
2	TUBO DE 10" PVC SDR26, ESPIGA CAMPANA	5.00	UD	
3	TUBO DE 16" PVC SDR26, ESPIGA CAMPANA	5.00	UD	
4	TUBO DE 20" PVC SDR26, ESPIGA CAMPANA	5.00	UD	
5	TUBO DE 8" PVC SDR41, ESPIGA CAMPANA	15.00	UD	



III. CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Todos los oferentes deben entregar lo siguiente:

A. Oferta Técnica, "Sobre A", que contiene las siguientes credenciales:

- La Presentación de Oferta.
- RPE (Registro De Proveedor Del Estado).
- Registro Nacional De Contribuyente. (RNC)
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), al día.
- Certificación DGII, al día.

B. Oferta Económica, "Sobre B":

En el sobre de la Oferta Económica, deben contener, los siguientes documentos:

- a. La Oferta Económica propiamente dicha.
- b. Cronograma de entrega.

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en los Términos de Referencia, (TDRs).

El método de adjudicación estará basado en los siguientes criterios:

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en Términos de Referencia, (TDRs), se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

V. CONDICIONES DE PAGO:

- a. Los pagos serán realizados en pesos dominicanos.
- b. Los pagos se realizarán en un plazo de treinta (30) días posterior a cada entrega, verificadas y aprobadas de los productos adquiridos.